



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD.

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:53 (trece horas con cincuenta y tres minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas del Honorable Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Elizabeth Nápoles González, Adriana de Jesús Villa Huizar, Marisol Peña Rodríguez, Rosa María Triana Martínez, Rigoberto Quiñonez Samaniego y Rosa Isela de la Rocha Nevarez; Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de; encontrándose presente los, CC. Lics. David Gerardo Enríquez Día, Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez; Coordinador y Asesor del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista De Asistencia,
Determinación Del Quórum.
2. Aprobación Del Orden Del Día.
3. Lectura de Correspondencia Oficial para su Trámite.
4. Instalación de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura De La Reunión.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Buenos días sean bienvenidos a esta reunión agradecerle la presencia al Instituto de Investigaciones, gracias por su asistencia a los compañeros Diputados iniciamos pedimos a la Diputada Secretaria de la Comisión, sírvase de pasar lista de asistencia, para determinar el quórum legal.

Diputad Adriana de Jesús Villa Huizar: Con el permiso de la Presidencia; la lista de asistencia; Diputada Elizabeth Nápoles González.-Presente; Diputada Adriana de Jesús Villa Huizar.- la de la voz Presente; Diputada Marisol Peña Rodríguez.- Presente; Diputada Rosa María Triana Martínez.- Presente; Diputado Rigoberto



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

Quiñonez Samaniego.- Presente; y Diputado Rosa Isela de la Rocha Nevárez- Presente; habiendo quórum legal se declaran validos todos los acuerdos que aquí se lleguen en esta asamblea.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Gracias, siguiente punto dado que la Orden del día de esta comisión fue distribuido previamente donde se cita a esta reunión, solicito sea aprobada la Orden del día, los que estén a favor sírvanse de manifestarlo en forma económica, con ocho votos a favor y por unanimidad de los presentes se aprueba. Punto número tres de la orden del día solicito a la secretaria de lectura a la analice de correspondencia recibida.

Diputada Adriana de Jesús villa Huízar: Le informo diputada que esta Comisión que no tenemos correspondencia.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Pasamos al cuarto punto de solicito los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de esta instalación siendo la 1:55 (una con cincuenta y cinco minutos) del día 18 de octubre del año 2016 reunidos bajo el quórum legal en la sala de audiencias públicas del Palacio Legislativo se declaran instalada la Comisión de Asuntos de la Familia Menores y Menores de Edad; de está LXVII legislatura que se encuentren amplitud ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado Durango; pueden sentarse; algún compañero quisiera hacer algún comentario en asuntos generales.

Diputada Marisol Peña Rodríguez: Mi participación en esta Comisión, es para felicitarla diputada por presidir esta Comisión de la familia, ya que es muy importante porque en la célula donde se forman o todos los que más queremos en nuestro Estado en todo nuestro país la base fundamental de todo, felicito por ser la presidenta y reiteró mi compromiso a todas las acciones que usted vaya a emprender en esta Comisión.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Muchas gracias.

Diputada Rosa María Triana Martínez: De la misma manera felicitarte, verdad por esta Comisión pero la verdad es muy sensible y muy bonita y creo que tendremos mucho temas que resaltó desarrollar y creo que todos tenemos aquí una familia y pues hay que cuidarla el que protegerla y bueno de la posibilidad de presentar iniciativas, donde nosotros ayudemos a la obviamente las familias de Durango y no



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

solamente al municipio sino también a todo el Estado Durango, creo que te tocó una Comisión preciosa y muy bonita y bueno estamos para ayudarte para ver qué temas podemos tocar allí y qué iniciativas podamos presentar.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Gracias.

Diputada Adriana de Jesús Villa Huizar: Diputada yo también reitero la felicitación que hace a los compañeros diputados tanto que es sabemos que esta Comisión estarán muy buenas manos, por supuesto una Comisión tratados más sensible de nuestra sociedad que la familia y que afortunadamente en Durango todavía podemos decir que algunos somos conservadores pero qué bueno que sea así, que conserva la familia y conservar los valores, espero que en este trabajo que nos toca compartir podamos hacer lo mejor para las familias en Durango en los menores de edad, enhorabuena estoy dispuesta al trabajo que se emprenda con mucho compromiso.

Diputada Elizabeth Nápoles González: Muchísimas gracias, una vez agotado el orden del día se clausura la reunión y la próxima reunión se citara a través de los medios legales correspondientes, les agradezco su presencia y al Presidente de la Mesa por acompañarnos gracias a todos. Siendo las 14:02 (catorce horas con dos minutos), del día de su inicio, firmando para constancia el Presidenta y la Secretaria de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad, Damos Fe. - - - - -

**DIP. ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

**DIP. ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR
SECRETARIA**